

312746



1965

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CUADERNOS PARA ARCHIVADORES ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional TALLERES SOLA GENE, S.L., residente en BARCELONA, calle Pallars, nº 204.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introduccion se refiere, tal como se desprende de la lectura de su enunciado, a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de cuadernos para archivadores, que modifican sustancialmente todo cuanto a este respecto se conoce en la actualidad en nuestro país, dando como resultado práctico industrial la posibilidad de obtener unos cuadernos de gran utilidad que permiten su perfecta adaptacion a cualquier tipo

312746



de archivador, pudiendo asimismo ser utilizados inde-
pendientemente de los mismos.

5 Estos perfeccionamientos vienen a obtener unos cua-
dernos de gran utilidad, el cual puede ser utilizado
independientemente, como un cuaderno normal y corrien-
te, al propio tiempo que es posible utilizarlo, una
vez colocado en un archivador con anillas de reten-
ción articuladas, debido a las perforaciones caracte-
rísticas que presenta y que le permiten ser adaptable
10 a cualquier clase de archivador. Una de las ventajas
que presenta el cuaderno al cual se le han introduci-
do los presentes perfeccionamientos en su proceso de
fabricación, es el que permite al escolar presentar
sus trabajos a clase con dicho cuaderno y, después de
15 corregidos los mismos, poderlos archivar siendo siem-
pre posible la operación inversa, es decir la de des-
prenderlo del archivador cuando sea necesario efectuar-
lo cuando está archivado ya que las hojas permanecen
continuamente agrupadas, ventaja ésta que no presentan
20 los sistemas conocidos en la actualidad.

 Estos perfeccionamientos introducidos en la fabrica-
ción de los cuadernos para archivadores de anillas son
conocidos y se explotan en la actualidad en el extran-
jero, pero no en nuestro país, por lo que la entidad
25 solicitante, habida cuenta de las mejoras que represen-
tan su introducción en nuestra industria, desea obte-
ner la exclusiva de su fabricación en España, aco-

312746



giéndose para ello a los beneficios que proporciona la vigente legislación española sobre Propiedad Industrial.

5 Otros detalles y características del cuaderno que se obtiene en esta fabricación mejorada de la que se solicita su registro, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da a la misma, la cual hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, y en la 10 que de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la fabricación.

Estos detalles se refieren a un posible caso de realización práctica no quedando limitada la menciona- 15 da fabricación exactamente a los detalles que se exponen y por lo que debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin carácter limitativo alguno.

Los perfeccionamientos en la fabricación de cuadernos para archivadores de anillas que motivan el presente expediente se caracterizan esencialmente porqué una 20 vez obtenidas las hojas 11 con las dimensiones precisas y agrupadas de acuerdo con el proceso convencional, se las úne el canto 12 a una tira sujetadora 13 mediante una emulsión adhesiva convencional con la característica de que esta tira sujetadora 13 es, en la 25 parte que corresponde al grueso formado por el conjunto de hojas 11, de una dimensión mayor que el grueso de tales hojas 11 y porqué mediante la misma emulsión adhesiva la tira fijadora 13 va unida a las

7 2746



hojas 11 mediante su superficie 30, y a la tapa
15 por medio de la superficie 31, mientras que por
su superficie 32 úne a la cubierta 16 constituyendo
así un todo. Se prevé que la tapa 15 vaya unida a
5 la tira 13 por su superficie 32, y la cubierta 16
se fije directamente a la tapa 15.

Asimismo, tal como se aprecia con todo detalle
en la figura 9, se prevé que la tira 13 por su super-
ficie 32 vaya unida al conjunto de tapa-cubierta 15 y
10 16, en vez de sus dos piezas, tal como se representa
en las restantes figuras.

Se prosigue el proceso practicándose al conjunto
de tapas 15, 16 y hojas 11, que constituyen el cua-
derno en cuestión, unas perforaciones 17 de tipo
15 universal que permite su adaptación a cualquier cla-
se de archivador por ejemplo el 18 el cual presenta
los elementos de retención 19.

Al practicarse las perforaciones 17 se tiene en
cuenta que la distancia existente entre el borde 20
20 correspondiente a la hoja 11 y el borde más cercano
21 de la perforación 17 sea igual a la mitad del an-
cho interior que presenta la anilla articulada 19,
por lo que se obtiene una perfecta movilidad de las
hojas 11 a un lado y a otro variando sus posiciones
25 con relación a las anillas 19 sin que sufra alteración
la adhesión a las mismas de la tira sujetadora 13 por
lo que dicho cuaderno puede ser desprendido del archi-
vador 18 y utilizado cuando se precise como tal, sin
que haya sufrido ninguna modificación.

312746

8 MAY.



5
10
15
20
25

Esta ventaja es primordial para la utilización correcta del mencionado cuaderno puesto que cuando las hojas 14 y 22, según sean consideradas a un lado u otro del cuaderno con relación al imaginario eje de la anilla 19, presentan sus orificios respectivos 23 y 24 excesivamente cercanos a los bordes 25 y 26 al ser colocados debido a la anilla 19 aparecen unas tensiones que obligan o bien a la rotura de la hoja 14 por el borde 27 al pasar de un lado al otro del cuaderno o sinó a la separación de los bordes 25 y 26 previamente unidos por la tira 13 por lo que ya no puede ser utilizado posteriormente como tal cuaderno una vez haya sido colocado en el archivador 18.

15
20
25

Al propio tiempo, en caso de que las perforaciones 23 y 24 fueran excesivamente alejadas de los bordes 25 y 26, cuando se introducen dichas hojas 11 en las anillas 19 al ser la distancia existente entre los bordes 28 y 29 mayor que el ancho interno de la anilla 19 provoca una doblez precisamente en la línea de unión de las mencionadas hojas 14 y 22 lo que provoca asimismo la misma anomalía consistente en la separación de los bordes 25 y 26 quedando por tanto inutilizado el cuaderno.

25

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye la actual Patente de Introducción podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con

342746



las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y no practicadas en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

5 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

10 1ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CUADERNOS PARA ARCHIVADORES ", que se caracterizan esencialmente porqué una vez obtenidas las hojas con las dimensiones precisas y agrupadas de acuerdo con el proceso convencional, se las úne por uno de sus cantos a una tira sujetadora mediante una emulsión adhesiva convencional, con la característica de que tal tira sujetadora es, en la parte que corresponde al grueso formado por el conjunto de hojas, de una dimen-
15 sión mayor que el grueso del conjunto de tales hojas, y porqué, mediante la misma emulsión adhesiva, aplicada en la otra cara de la superficie de la tira sujetadora, ésta se fija a la tapa posterior del cuaderno.

20 2ª - " Perfeccionamientos, que, según la anterior reivindicación, se caracterizan porqué después de practicarse, de modo convencional, en el conjunto de tapas y hojas que constituyen el cuaderno, unas perforaciones de tipo universal, que permiten su adaptación a cualquier clase de archivador con elementos articu-
25 lados de retención, dichas perforaciones presentan la particularidad de que se efectúan con una separación entre el borde de las hojas más cercano a la anilla del archivador y el borde más próximo del perímetro de la perforación, que es igual a la mitad del ancho

312740



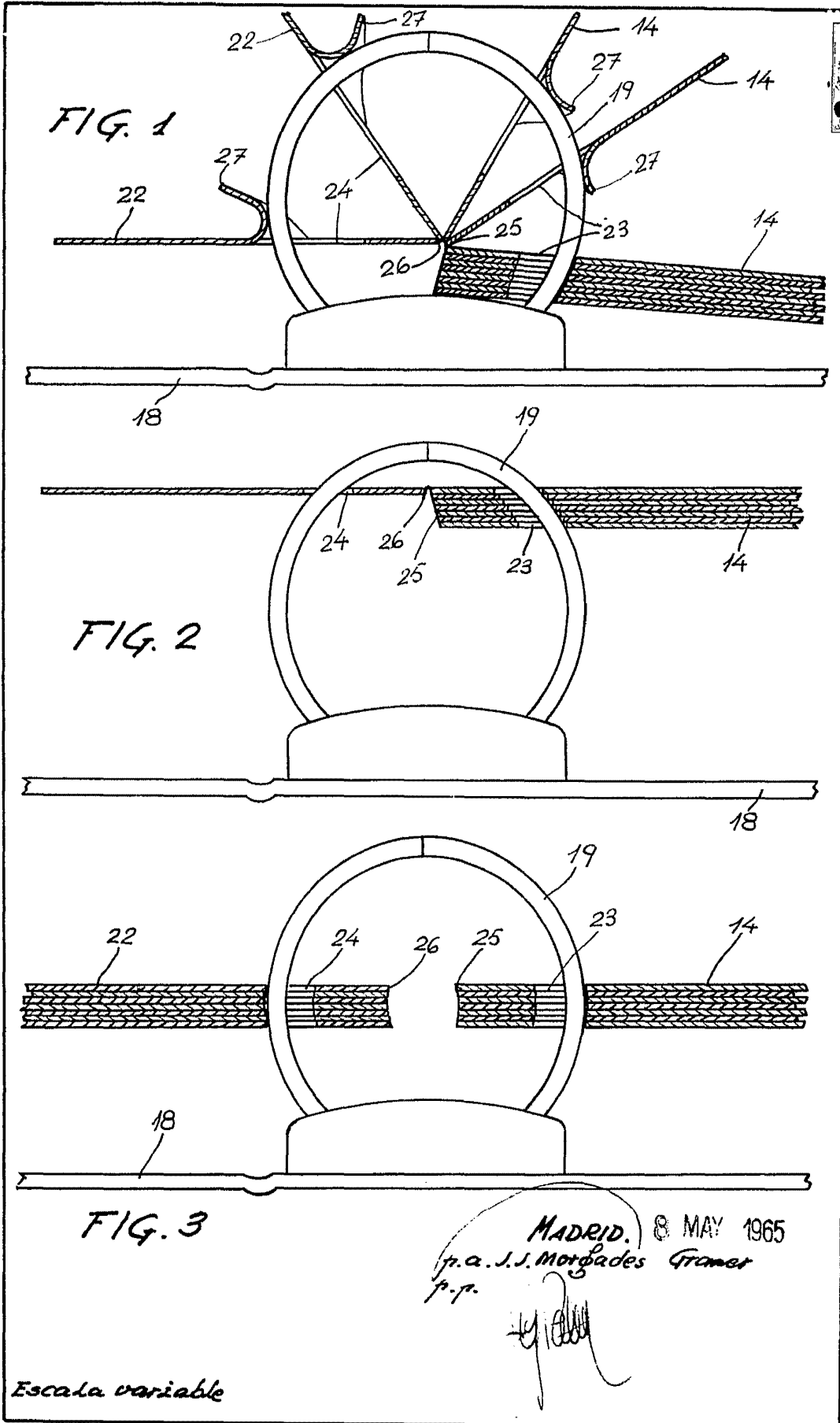
interior, que presenta la anilla articulada de retención del archivador, para que el cuaderno así constituido sea susceptible de ser abierto por cualquier punto sin que sufra alteración la unión entre las hojas que lo componen al liberarse a éstas de los esfuerzos que las separarían si la mencionada distancia entre el borde interno de la hoja y el borde más próximo de las perforaciones fuera mayor y en su caso menor, que la mitad de la anchura interior de la anilla del archivador, tanto cuando las hojas varían de colocación como cuando pasan de una a otra parte del cuaderno.

3ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CUADERNOS PARA ARCHIVADORES ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y tres planos que la ilustran.

MADRID, 8 de Mayo de 1.965
TALLERES SOLA GENE; S.L.,
P.A.,


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



10 MAY 1965

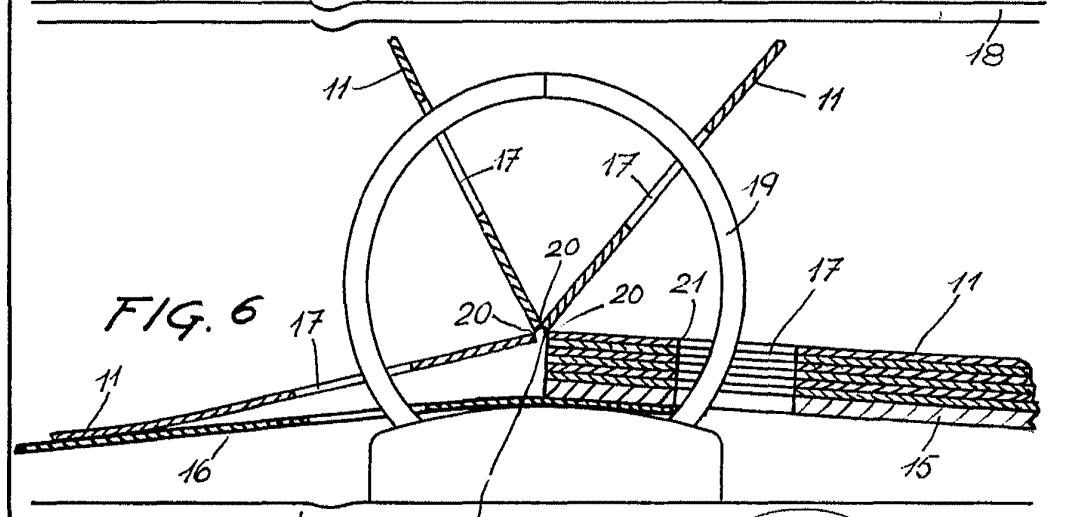
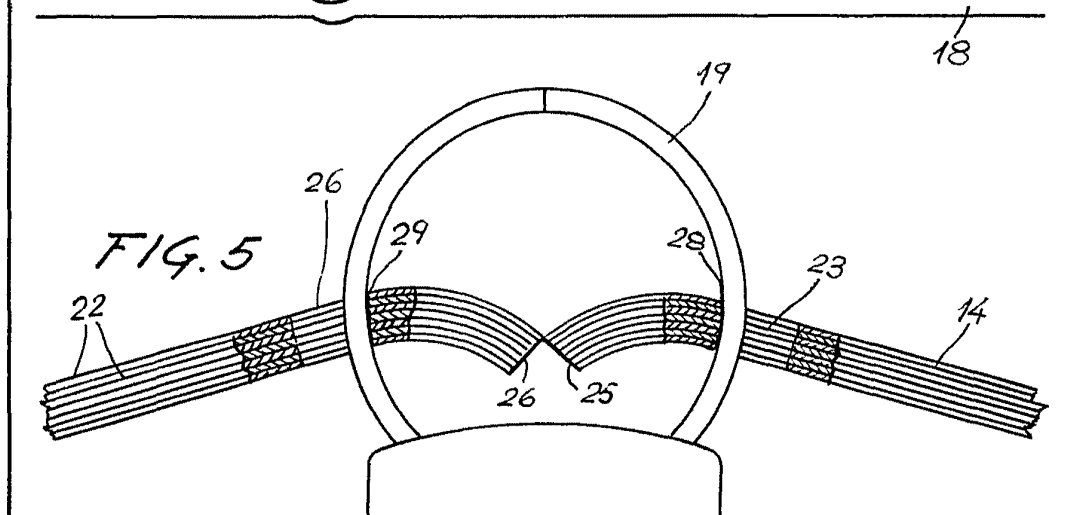
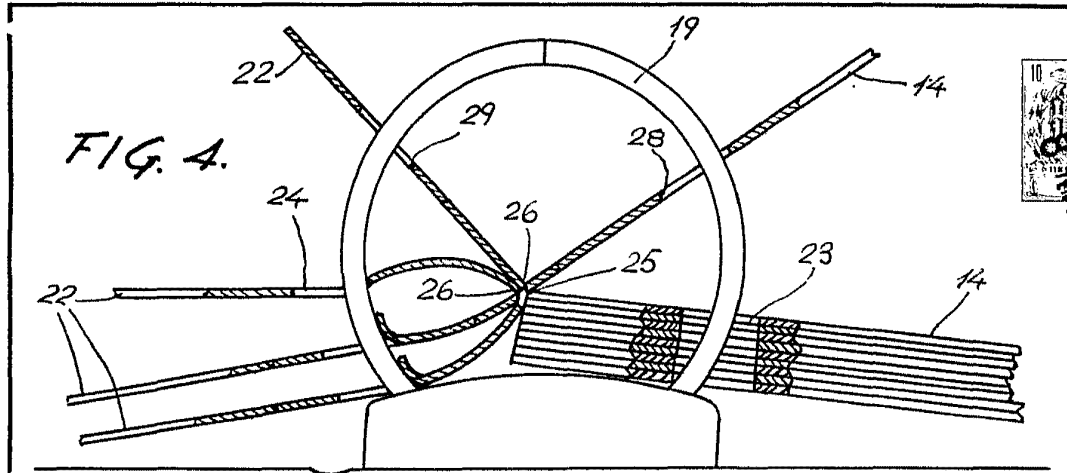
FIG. 3

MADRID. 8 MAY 1965
 p.a. J. J. Morgades Graner
 p.p.
[Signature]

Escala variable



1965



Madrid, 8 MAY. 1965
 p. a. J. J. Morgades Graner
 p. 77.

Escala variable

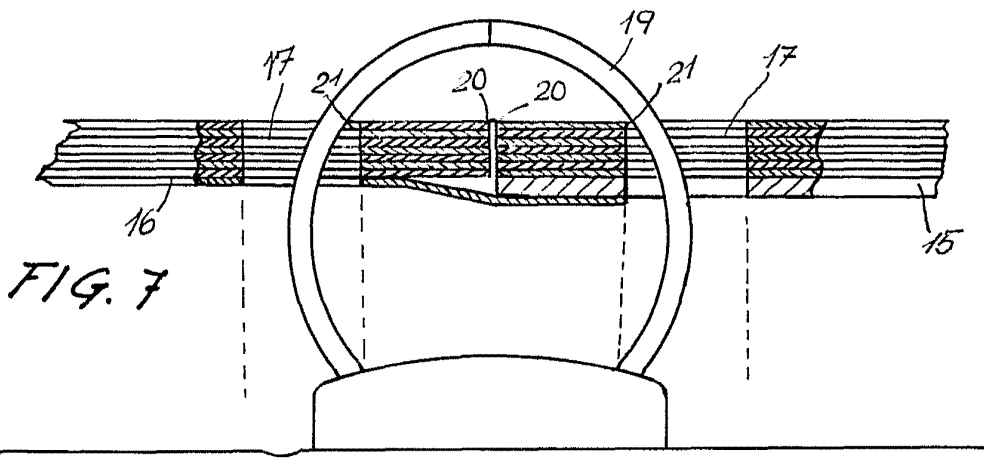


FIG. 7

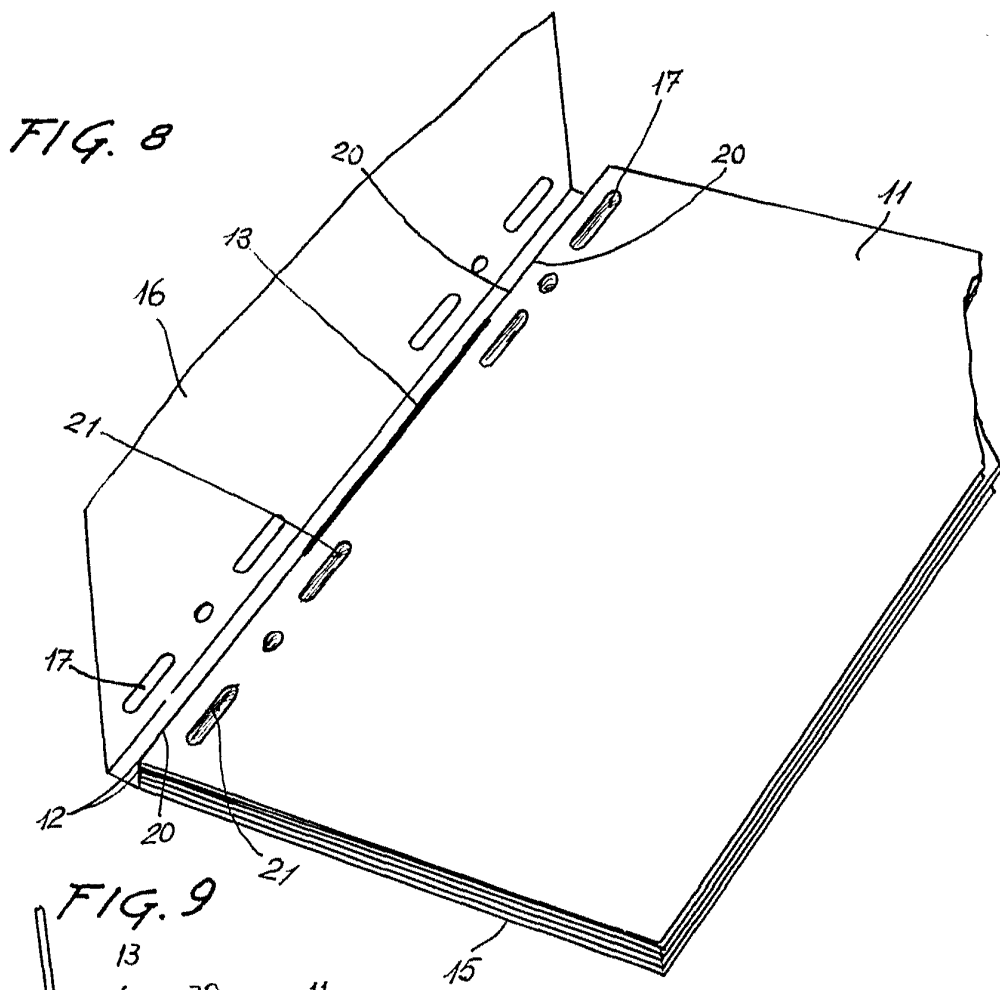


FIG. 8

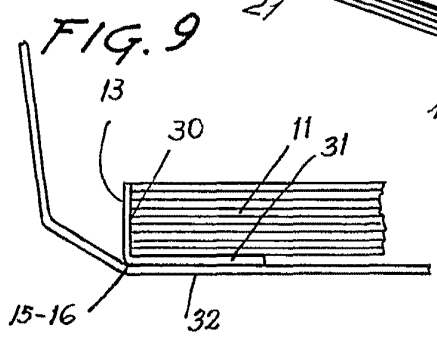


FIG. 9

MADRID - 8 MAY 1965
 p.a. J.J. Morgades Grauer
 p.p.
 [Signature]

Escala variable